



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Belgrano 1730 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
TEL: (0347) 4221151

SALTA, 25 de marzo de 2003

RES. H. N° 22/03

EXPT. N° 4.805.02 -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Carmen Mónica Tolaba de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, LU. N° 700.887, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Ana de Anquin, ha aceptado la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la Res.H.N° 675/88, "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 035/03, aconseja aprobar Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 11-03-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan/2000, propuesto por la alumna Carmen Mónica Tolaba, LU.Nº 700.887, "FORMAS DE APROPIACIÓN DE LA CULTURA ACADÉMICA. EL CASO DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN DE LA UNSa. (PERIODO 2001-2002) SALTA ARGENTINA".

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Lic. Ana de Anquin, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Cs. de la Educación y Departamento Alumnos.



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BILUBASICH
DECANA
Facultad de humanidades - UNSa.